INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACUICOLASMANABITAS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatuarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de la Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y el administrador ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales.

Los procedimientos de control interno establecidos en ACUICOLASMANABITAS S.A., garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad son exactamente los estados financieros presentados a los diferentes organismos de control, los mismos que se encuentran de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por ser una empresa que está en proceso de crecimiento en su actividad principal, aun no genera rentabilidad puesto que la plantación de árboles madedero se encuentra en pleno crecimiento para su producción futura.

Es preciso señalar que los valores detallados en las cuentas de activo y pasivo de la compañía ha sido asumido mediante préstamos con instituciones financieras y por los accionistas hasta que esta comience a producir en sus bosques.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización por lo que dejo senados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

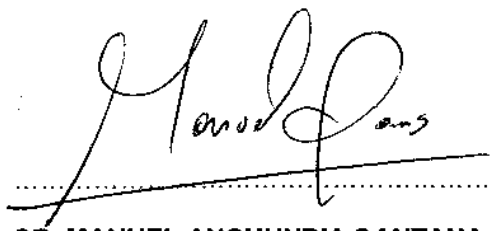

SR. MANUEL ANCHUNDIA SANTANA
C.C. 1307220135
COMISARIO